

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 12  
30 de Septiembre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:54 del día martes Jueves 30 de Septiembre de 2014, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión extraordinaria N° 012, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Eduardo Ambler Villalobos, Rosita Guzmán Sasmaya, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Jorge Caro Gutiérrez.

Actúa como *Secretario* Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

1. Acuerdos
  - 1.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 19/2014 por \$47.479.000
  - 1.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 20/2014 por \$25.000.000

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 1.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 19/2014 por \$47.479.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Presidente Galleguillos dice este es un proyecto postulado PMU Emergencia fondo infraestructura escolar, todos los años tiene una finalidad, el año pasado venía con una finalidad que era pre básica y lo postulamos para la escuela Pedro Pablo Muñoz para la sala que estaba haciendo agua hoy día, donde va hoy día el kínder y necesitamos dar pronto inicio al proceso de este proyecto para que se desarrolle durante el periodo de vacaciones

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 1.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 19/2014 por \$47.479.000. **Acuerdo 353.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 1.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 20/2014 por \$25.000.000

Mario Pizarro da lectura la modificación

Presidente Galleguillos pregunta si hay consultas

Concejal Saavedra dice compra de materiales para este edificio o para allá

Presidente Galleguillos dice es para la gente, es todo para ayudas sociales

Concejal Saavedra dice 22-04-010 por un millón y medio

Presidente Galleguillos dice eso es para materiales necesarios para la reparación de las edificaciones, pintura, baños, etc., todo lo que se requiera y no solo en el edificio municipal, indica que es para todas las edificaciones municipales, postas, escuelas

Concejala Carmona pregunta es el mismo ítem que va ligado a social

Presidente Galleguillos dice no es otra

Concejala Carmona pregunta y por qué tienen la misma denominación

Presidente Galleguillos dice porque es una sub-asignación, el millón y medio es para reparación de edificaciones municipales y los cinco millones son para ayudas sociales, por el mismo ítem 22, hoy tenemos seis millones de pesos en espera en cartera, en espera de recursos

Concejala Carmona dice consulté en social por una caso de una persona en particular y Felipe (Quispe) me dijo que debía quedar en lista de espera que no habían recursos

Presidente Galleguillos dice a nosotros toda la demanda nos cuesta como seis millones de pesos, con los cinco millones cubrimos una parte, en su mayoría las solicitudes son de cemento, tableros, madera, calaminas, etc., es como el 80% de las solicitudes, son casos todos justificados con un informe social

Concejal Saavedra dice si usted indica que en social necesita seis millones podría ocuparse ese millón y medio

Concejala Carmona dice dos millones doscientos para personas, para compra de alimentos y realización de diversas actividades, ¿Qué actividades?

Presidente Galleguillos dice cocteles, empanadas que se compran para eventos

Concejala Carmona dice el tema es que se viene la Fiesta Campesina

Presidente Galleguillos dice por ejemplo ahí un catering para artistas es como esto mismo, sale del ítem alimentación para personas, comunidad, funcionarios, concejales

Concejal Caro dice en el 26-01 dice devolución de derechos mal cobrados, qué pasa con este tema

Presidente Galleguillos dice eso generalmente sucede en permisos de circulación cuando se cobra mal, la gente hace el reclamo, en este caso la detectó Contraloría

Concejal Caro pregunta cómo hace las devoluciones

Presidente Galleguillos dice por ejemplo si su permiso de circulación costaba cien mil y le cobramos ciento diez mil pesos, se emite un cheque con la diferencia y se le devuelve a la persona que se le mal cobró

Concejal Contreras pregunta y como se detecta a las personas que se les cobró mal

Presidente Galleguillos dice en este caso lo detectó el informe de Contraloría

Concejal Contreras dice pero previamente debe haber habido un reclamo

Presidente Galleguillos dice no, la Contraloría intervino el departamento de tránsito y revisó todo, ahí detectó que había permisos mal cobrados

Concejal Contreras pregunta después el departamento de tránsito informará a las personas a las que les fue mal cobrado para hacerles devolución de dineros

Presidente Galleguillos dice algunos son empresas, personas son fácil de detectar

Concejal Saavedra pregunta el 22-11-002 Padis y Prodesal

Presidente Galleguillos dice está presupuestado y hay que buscar de donde sacar las lucas, cuando se hizo el presupuesto en Octubre dice altiro dos mil millones doscientos mil pesos en Enero nunca están y se van adquiriendo durante el año y se van asignando, ahora el convenio Padis es una obligación que establece el convenio de hacer un aporte municipal

Concejal Caro dice aumenta los valores para compra de alimentos para realización de actividades municipales, atenciones y reuniones,

Presidente Galleguillos dice para todo lo que es cócteles, eventos, catering, esto mismo atención al Concejo,

Concejal Caro pregunta pero eso usted lo compra o contrata

Presidente Galleguillos dice indistintamente si se compra, lo hagamos nosotros o contratemos los servicios contratados se paga de este ítem, por ejemplo cuando viene el adulto mayor y hacemos algún almuerzo u otra cosa se paga con esto

Concejala Guzmán pregunta el tema de alimentación de las personas eso no debiera ir en el ítem 22-08 o el 22-017

Presidente Galleguillos dice eso es producción de eventos, esto es alimentos

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba


Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el

punto 1.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 20/2014 por \$25.000.000. **Acuerdo 354.**

Mario Pizarro dice la concejala Guzmán estuvo ausente de la sesión de Concejo del día 08 de Septiembre y nos hace llegar un certificado extendido por médico Rodrigo Barrera Contreras, reposo por siete días, el certificado no es original, pero la concejala se comprometió a traer el original a la brevedad.

Siendo las 11:16 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

 **MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
Secretario  
Municipal  
**SECRETARIO MUNICIPAL**